

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 21 días de abril de 2023.

VISTO: Las categorías vacantes de Oficial Segundo Oficial Tercero del Juzgado del Trabajo Nº 1 del Distrito Judicial Norte, y

CONSIDERANDO:

I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

II. Según lo establecido por las Acordadas STJ Nros. 54/09, 147/14 y 114/21, resulta procedente llamar a concurso cerrado a la dependencia en los términos de la Acordada Nº 68/2020 "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional", con el fin de afianzar la promoción de la carrera judicial y garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas interesadas.

III. En cumplimiento del art. 3 del Reglamento, corresponde indicar al Juez Interino, Dr. Antonio Velázquez, que los agentes en condiciones de participar en el proceso de selección de conformidad a lo establecido en el art. 8 del mismo Reglamento para la categoría de:

a) Oficial Segundo: son la Sra. Guadalupe Sánchez Li Rosi (Legajo Personal Nº 923), y el Sr. Yago Jesús Arcella (Legajo Personal Nº 809).

b) Oficial Tercero: son las Sras. Sra. Guadalupe Sánchez Li Rosi (Legajo Personal Nº 923), Ianina Gisela de la Merced Prado (Legajo Personal Nº 717), y Camila Fernández Arroyo (Legajo Personal Nº 903), y los Sres. Yago Jesús Arcella (Legajo Personal Nº 809), y Javier Eduardo Nieva (Legajo Personal Nº 985).

IV. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial Nº 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra

del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

LAS SECRETARÍAS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVEN:


1º) **LLAMAR** a concurso cerrado a la unidad funcional del Juzgado del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte, para cubrir las categorías de **Oficial Segundo** (Nivel 08 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) y **Oficial Tercero** (Nivel 07) en los términos de la Acordada STJ N° 68/2020 y con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

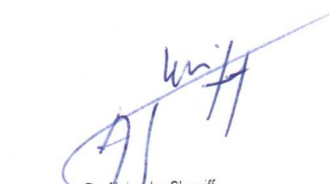
2º) **ESTABLECER** que los agentes que se encuentran en condiciones y en los términos del “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional” (Acordada STJ N° 68/2020) para concursar las categorías de:

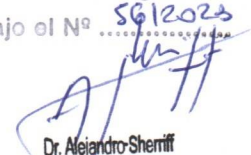
a) **Oficial Segundo**: son la Sra. Guadalupe Sánchez Li Rosi (Legajo Personal N° 923), y el Sr. Yago Jesús Arcella (Legajo Personal N° 809).

b) **Oficial Tercero**: son las Sras. Sra. Guadalupe Sánchez Li Rosi (Legajo Personal N° 923), Ianina Gisela de la Merced Prado (Legajo Personal N° 717), y Camila Fernández Arroyo (Legajo Personal N° 903), y los Sres. Yago Jesús Arcella (Legajo Personal N° 809), y Javier Eduardo Nieva (Legajo Personal N° 985).

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° SG12023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia